



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ZONA 6: Escuela N° 195 "Provincia de Catamarca"
Aimogasta - Arauco



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

AIMOGASTA, 23 DE MAYO DE 2025

SEDE DE SUPERVISIÓN ZONA VI

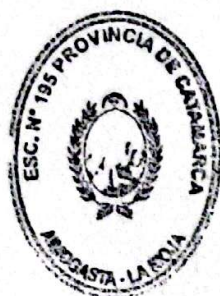
INSPECTORA TÉCNICA SECCIONAL

PROF. PEREA VALERIA MARÍA VANESA

S...../.....D

LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA N°195 PCIA DE CATAMARCA, SE
DIRIGE A USTED, A EFECTOS DE REMITIR TOMA DE POSESIÓN DE LA PROF. REYES, MICAELA
MARIA DEL LUJAN D.N.I: 39.300.997, MAESTRO DE GRADO, SUPLENTE DEL TURNO TARDE,
A PARTIR DEL DIA: 22/05/25 POR LICENCIA 730 DE LA PROF.HERRERA DEOLINDA MAGDALENA
D.N.I N° 26.322.889.

SIN OTRO PARTICULAR SALUDO A USTED ATTE.




Elizabeth Villegas
Directora Interina
Esc. N° 195 Provincia de Catamarca
Aimogasta - La Rioja

AIMOGASTA, 23 DE MAYO DE 2025.

SEDE DE SUPERVISIÓN ZONA VI

INSPECTORA TÉCNICA SECCIONAL

PROF. PEREA VALERIA MARÍA VANESA

S...../.....D

LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA N°195 PCIA DE CATAMARCA, SE DIRIGE A
USTED A EFECTOS DE ELEVAR TOMA DE POSESIÓN DE LA MAESTRA DE GRADO SUPLENTE, PROF.
REYES, MICAELA MARIA DEL LUJAN D.N.I N° 39.300.997 TURNO TARDE. EN REMPLAZO DE LA
PROF. HERRERA DEOLINDA MAGDALENA D.N.I N° 26.322.889

DATOS PERSONALES:

APELLIDO Y NOMBRE: REYES, MICAELA MARIA DEL LUJAN

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: LA RIOJA 29/07/1996

D.N.I N°: 39.300.997

TÍTULO: PROFESORA PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA

SITUACIÓN DE REVISTA: SUPLENTE

FECHA DE INGRESO: 22/05/2025

DOMICILIO: B° INMACULADA I

C.U.I.L: 27-39300997-2

SIN OTRO PARTICULAR, SALUDO A USTED ATENTAMENTE.




Elizabeth Villegas
Directora Interina
Esc. N° 195 Provincia de Catamarca
Almogasta - La Rioja

DESIGNACIÓN DOCENTE

Señor/a Profesor/a:

REYES MICAELA MARIA DEL LUJAN

DNI Nº: 39.300.997

Orden de Mérito: 69 Puntaje.: 15,609

L.O.M.: OFICIAL 2025 INTERINOS Y SUPLENTES – MAESTRA DE GRADO ESCUELA COMUN

La J.U.E.T.A.E.N.O. Nivel Inicial y Primario, le comunica a Ud. que de acuerdo a las Normativas vigentes el día 22 del mes de **MAYO** del año 2025, ha sido designado en el **ESCUELA Nº 195** del Dpto. **ARAUCO** en el Cargo **MAESTRA DE GRADO** del Turno **TARDE** en reemplazo de **HERRERA, DEOLINDA MAGDALEN** 26.322.889 DNI Nº 18.500.757.

CARÁCTER DE LA DESIGNACIÓN: SUPLENTE

ORIGEN DE LA VACANTE: LEY Nº 9911 ART. 7.3.0

Deberá presentarse ante la Dirección del Establecimiento Educacional para tomar posesión del cargo en forma inmediata, en el caso de Capital dentro de las 24 hs. y en el Interior 48 hs.
Saluda a Ud. Atentamente.

Queda Ud. debidamente Notificado/a:



Prof. Flavio N. Gomez
miembro de junta titular
J.U.E.T.A.E.N.O.
Ministerio de Educación
Provincia de La Rioja



Prof. Mariana Yolanda Sosa
PRESIDENTA
J.E.T.A.S.O.
Ministro de Educación y Tecnología

OBSERVACIÓN: Deberá presentarse ante las Autoridades del Establecimiento Educacional designado/a con la siguiente documentación: El original y 2 copias de la presente Designación, Declaración Jurada de Cargos y fotocopias del DNI Y Nº de CUIL.

Bulnes esq. Caja de Ahorro – T.E. 4439417– La Rioja – www.ljetaeno.ar

ANSES

Constancia de CUIL/CUIT

Emitida el: 22/05/2025 a las 20:38 hs
Fecha de alta: 30/04/1997

Titular

REYES MICAELA MARIA DEL LUJAN

Documento

DU 39300997

CUIL/CUIT

27-39300997-2

Recordá que solo podés tener un único CUIL/CUIT.
Esta constancia no tiene vencimiento y es
GRATUITA.

"La presente no requiere autenticación con sello y
firma de un agente de ANSES." - Art. 1 - Res. DE
76/2009.

Lugar: Aimagasta.....

Fecha: 22..... de Mayo..... de 2025

Declaro bajo juramento que todos los datos consignados son veraces y exactos, de acuerdo a mi leal saber y entender. Así mismo me notifico que cualquier falsedad, ocultamiento u omisión dará motivo a las más severas sanciones disciplinaria, como así también que estoy obligado a denunciar dentro de las cuarenta y ocho horas las modificaciones que se produzcan en el futuro.


Firma del Agente

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS

"La misma será devuelta al Establecimiento en un lapso de 48 Hs de Recibida".

** Se deberá completar en una fila (1 renglón) por cada división de Curso para los Docente con horas cátedras con sus correspondientes asignaturas, aunque sea el mismo curso y Establecimiento.-

1. Marcar con una cruz el tipo de Documento.
2. Consignar número de Documento exacto.
- 2 BIS Consignar número de C.U.I.L. (clave única de identificación laboral)
3. Consignar Apellido y Nombre completo.
4. Marcar con una D si son los cargos declarados y con una A si es el Alta.
5. Consignar Nombre del Establecimiento Educativo donde presta servicios o nombre del área o dependencia si lo hace en otra repartición que no sea el M.E.C.yT.
6. Consignar fecha de ingreso al cargo declarado y al cargo de alta.
7. Consignar código de cargo dado de alta o declarado, debiendo coincidir el mismo con el que figura en el recibo de haberes en este último caso.
8. Consignar el agrupamiento del cargo (A- administrativo, G- servicios Generales, T- técnico, D- docente).
9. Consignar el carácter del cargo (T- titular, I- interino, S-suplente cuando el cargo es Docente y P- permanente, T- temporario, C- contratado, en los otros casos).
10. Consignar antigüedad.
11. Consignar nombre de la asignatura que dicta en caso de ser profesor o denominación del cargo en los otros casos.
12. Consignar cantidad de horas cátedras si es profesor o cantidad de horas que cumple semanalmente en los otros casos.
13. Consignar nivel en caso de ser docente (M-medio, S-superior, I-inicial, P- primario)
14. Consignar en números el curso o grado.
15. Consignar la división del curso o grado.
16. Consignar turno en que presta servicios (M- mañana, T- tarde, V- vespertino, N- noche)
17. Consignar horario de entrada y horario de salida de cada uno de los días a la semana en que presta servicios. En caso de ser docente con horas cátedras deberá usar una fila por cada división o curso.
18. Firma de la persona responsable que certifica el cargo declarado, debiendo ser el director del Establecimiento o jefe de área.
19. Colocar en casillero una S si el agente es jubilado y una N si no lo fuere.
20. Consignar fecha a partir de la cual está jubilado.
21. Consignar número de resolución, decreto o disposición de jubilación.
22. Consignar número de resolución de aceptación de renuncia por jubilación.